



Contenido:

- Entidades de Boyacá cuentan con Jefes de Control Interno
- Reconocen a Boyacá por políticas a favor de la familia y la niñez
- Más de 10 mil millones de pesos se invirtieron en atención a adultos mayores del departamento
- Disfrute sus vacaciones de manera saludable y responsable recomienda la Secretaría de Salud

Tunja, 28 de diciembre de 2.018



Entidades de Boyacá cuentan con Jefes de Control Interno

Comité estudió y analizó 104 hojas de vida de aspirantes a los correspondientes cargos

Tunja, 28 de diciembre de 2.017. (OPGB). El Gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, firmó el decreto 613 del 27 de diciembre, por medio del cual se designó al Jefe de Control Interno de Gestión de la Administración seccional, entes

descentralizados y E.S.E hospitales en el Departamento, después del estudio y análisis de 104 hojas de vida de aspirantes a los correspondientes cargos.

En la disposición se designa a William Yesid Archila Cárdenas, Jefe de la oficina Asesora de Control Interno de la Gobernación de Boyacá; Natalia Eliana Núñez Gantiva, Jefe Control Interno de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá y Rosa Yineth Hernández Buitrago, Jefe Control Interno de la Lotería de Boyacá.

También en el decreto se nombró a Luz Marlenny Pereira Chaparro, Jefe Control Interno del Instituto de Deportes de Boyacá – INDEPORTES; Edith Cárdenas Herrera, Jefe de Control Interno del Instituto de Tránsito de Boyacá-ITBOY y Diego Alejandro Lancharos Ruíz como Jefe Control Interno del Instituto Financiero de Boyacá-INFIBOY

Así mismo se designó a Elmer Ayala Mejía, Jefe Control Interno de la E.S.E. Hospital San Antonio de Soatá; Deyanid Peña Varela, Jefe Control Interno de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá, Claudia Genara Pérez Orjuela, Jefe Control Interno de la E.S.E. Hospital Especial de Cubará, Maricela Pinzón Cardozo, Jefe Control interno de la E.S.E. Hospital Regional de Duitama y a Luz Dary Moreno Guerrero como Jefe Control Interno de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja

Finalmente se designó a Liz Beth Cuy Morales como Jefe de Control Interno en la E.S.E. Hospital Regional de Moniquirá; Sandra Roció Romero Morales, Jefe Control Interno de la E.S.E. Hospital Regional de Miraflores; Geyman Hernán Cardozo Pulido, Jefe de Control Interno de la E.S.E. Hospital Regional



de Sogamoso y Brígida Mireya Mireya Peralta, Jefede Control Interno de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá. **(José Alberto Paredes Avella).**

Reconocen a Boyacá por políticas a favor de la familia y la niñez

Organismo mundial exalta al Gobernador Amaya Rodríguez por adoptar la estrategia “SOY COMO TÚ”

Tunja, 28 de diciembre de 2017. (OPGB). El Programa Internacional para el Desarrollo de la Niñez, a través de la International Child Development Programme – ICDP, de Noruega, exaltó al Gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, por adoptar la estrategia “SOY COMO TÚ” en favor de la familia, los niños y niñas del departamento.

La secretaria de Desarrollo Humano de Boyacá, Adriana del Pilar Camacho, anunció que durante la vigencia 2017 con el programa “Soy Como Tu”, liderado por esta dependencia, se logra disminuir el maltrato de niños, niñas y adolescentes; minimizar la violencia intrafamiliar e implementar políticas públicas en fortalecimiento a la Familia y la Niñez con el Programa “Creemos en las Familias Boyacenses”.

El organismo mundial tuvo en cuenta el desarrollo del programa en 37 municipios, donde se capacitaron y certificaron como Formadores de Familia, Niñez y Buen Trato, 160 multiplicadores, ellos Gestores Sociales, Concejales, Comisarias de Familia, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Docentes, Madres de Hogares Infantiles - I.C.B.F, líderes

de Juntas de Acción Comunal y Gestores Culturales, con atención a 4.636 familias.

“El reconocimiento evidencia el compromiso del Gobernador con el cuidado, la promoción del buen trato y protección de los niños y niñas desde el seno familiar, entendiendo que la mejor manera de lograr un adecuado cuidado de los infantes, se con el apoyo y gestión de la familia, la puesta en marcha de redes de cuidado y la protección a la niñez en condición de riesgo”, apuntó Adriana Camacho.

Finalmente el Alcalde de Tutaza, Carlos Saúl Reyes Estupiñan, con los integrantes del equipo psicosocial del municipio, exaltaron al Gobernador Amaya Rodríguez, por haber seleccionado a esta localidad para la aplicación del programa Internacional para el Desarrollo Infantil-ICDP, la estrategia “Soy Como Tu” y “También Soy Persona”. **(José Alberto Paredes Avella).**

Más de 10 mil millones de pesos se invirtieron en atención a adultos mayores del departamento

Con recursos provenientes de la estampilla Pro Adulto Mayor.

Tunja, 28 de diciembre de 2017. (OPGB). Adriana del Pilar Camacho, Secretaria de Desarrollo Humano de la gobernación de Boyacá, hizo un balance positivo a la labor que realiza esa sectorial y la Supervisión designada para adelantar el seguimiento a cada uno de los Municipios que en virtud de la transferencia de recursos realizada mediante



Número: Boletín 240

Fecha: 287 de diciembre de 2017

Resolución No. 00050 del 17 de marzo de 2017, beneficia a los Adultos Mayores.

Dijo que en cada visita se pudo observar la atención que se brinda a los adultos mayores de los puntajes I y II de Sisbén, a través de los Centros de Protección y de los Centros Vida, instituciones que contribuyen a brindar estilos de vida saludable y mejorar la calidad de vida, identificándose que los municipios dirigieron los recursos a actividades de alimentación, recreación, deporte, cultura, salud, jornadas lúdicas, encuentros intergeneracionales que les permite recrear y revivir sus tradiciones autóctonas, siendo importante para ellos, sus familias y comunidades.

“No podemos permitir que nuestros Adultos Mayores sean abandonados, olvidados o maltratados después de haber entregado a lo largo de sus años la motivación de aportar con sus conocimientos proyectos que seguramente fortalecen el desarrollo social de cada Municipio”, precisó la funcionaria.

Así mismo, explicó que se ha podido evidenciar que se presentan experiencias exitosas en el desarrollo de actividades productivas que promueven la integración del Adulto Mayor a la vida activa y comunitaria, criterios hacen parte de la política social de envejecimiento y vejez y que fortalece el Programa del Departamento “Creemos respeto por las personas mayores”.

“El Departamento asignó para nuestros Adultos Mayores recursos por valor de \$10.431.211.448,93 los cuales se han distribuido de la siguiente manera: \$7.218.429.592,77 para la atención de 81 Centros Vida, para beneficiar 8.576 Adultos Mayores; y \$3.212.781.856,16 para la atención

de 34 Centros de Protección siendo beneficiarios 673 Adultos Mayores”, indicó la Secretaria de Desarrollo Humano.

En las visitas a los diferentes municipios, se han realizado actas de compromiso y se dejaron observaciones orientadas al cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas para la atención integral del Adulto Mayor, las Alcaldías que realizaron inversión se encuentran en la etapa de presentación de informes, reiteró Adriana Camacho. **(Fin/Carmenza Reyes Becerra).**

Disfrute sus vacaciones de manera saludable y responsable recomienda la Secretaría de Salud

Accidentes caseros, consumo de alimentos y bebidas y, cambios climáticos, temas para tener en cuenta.

Tunja, 28 de diciembre de 2017. (OPGB). Teniendo en cuenta que durante las festividades de final de año se incrementa el consumo de alimentos y bebidas, y además las personas del interior viajan, en su gran mayoría, hacia zonas costeras en donde se exponen a la luz solar, a cambios de clima bruscos y a contagio de virus, la Secretaría de Salud de Boyacá hace algunas recomendaciones, para prevenir molestias que pueden afectar sus vacaciones.

Es aconsejable hacer las compras de alimentos en lugares confiables y lavarse las manos adecuadamente con agua y jabón al manipularlos; igualmente, cocinar completamente los alimentos, especialmente los de mayor riesgo de contaminación: carne, pollo y pescados, así como mantenerlos a





Número: Boletín 240

Fecha: 287 de diciembre de 2017

temperaturas adecuadas y lavar las frutas y hortalizas antes de consumir.

Es importante que las personas tengan una alimentación saludable y balanceada moderando el consumo de dulces o golosinas, propios de esta época; contar con más tiempo para comer y compartir, incluyendo la actividad física, como hábito durante los periodos de vacaciones.

La directora de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Boyacá, Mónica Londoño, también recomendó tener cuidado con la exposición directa al sol, en especial al mediodía, y usar el protector solar adecuado, para prevenir lesiones en la piel, de igual manera, la hidratación permanente.

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), el fenómeno de 'El Niño se encuentra en su fase máxima de maduración, lo cual coincide con los meses históricamente más secos del año y estos 'golpes de calor' o hipertermia son unos de los efectos de esta temporada que requiere medidas de prevención efectivas, como el uso de sombrillas, protector solar (preferiblemente bajo indicación médica), gafas de sol que garanticen protección; y evitar el ejercicio en las horas de mayor exposición o intensidad solar.

Por otra parte, hace pocos días Minsalud informó que el virus del Zika, transmitido por el mosquito Aedes Aegypti, el mismo portador del Dengue y el Chikungunya, ya está en el país, en todos los municipios por debajo de los 2.200 metros sobre el nivel del mar, por lo que pidió tomar las medidas pertinentes para evitar su picadura.

Para ello, se debe usar ropa que cubra la máxima superficie posible de piel, aplicar repelentes de mosquitos en la piel expuesta y en la ropa, siguiendo sus instrucciones de uso y, utilizar toldillos para proteger a los niños, ancianos y enfermos, o cualquier otra persona que repose durante el día.

Para proteger la casa se deben eliminar todos los criaderos de mosquitos, por lo cual materas, floreros y otros deben ser retirados, al igual que los objetos que puedan almacenar agua como llantas, chatarra, canales de agua lluvia, charcos, depósitos de agua limpia, etc.

En cuanto a los accidentes caseros, la Directora de Salud Pública, invitó a estar pendientes de los niños, que son los más afectados por el descuido de sus padres o cuidadores.

“Los accidentes caseros se hacen más frecuentes por esta época, justo cuando los niños pasan más tiempo en casa; por tanto, requieren mayor cuidado de sus responsables, en temas como la convivencia con mascotas, contacto con medicamentos, juguetes potencialmente peligrosos, armas, agua caliente, fuego, ventanas, balcones, bolsas plásticas, entre otros, los cuales al ser manipulados erróneamente por los pequeños pueden desencadenar en una tragedia”, indicó Londoño. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón – Prensa Secretaría de Salud).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información





Número: Boletín 240

Fecha: 287 de diciembre de 2017

***tramitada por este medio tiene plena validez
y es objeto de plena prueba.***

